

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO-IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL

### DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

Decreto Reglamentario No.522 de Marzo de 2003

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

IBAL S.A.E.S.P. OFICIAL NIT.800.089.809-6 CRA.3 No.1-04 Telefono: 2756000

7600

VIGENCIA:

VIGENCIA: 2016-11-02

VERSIÓN: 00

NOMBRE DEL VENDEDOR DE BIENES O SERVICIOS

GLORIA MILENA CRUZ ALZATE

DIRECCION

NIT: 65784427

FECHA: 20/04/2020

CILIDAD: IBAGUE

DIRECCION	CIUDAD: IBAGUE	
CR 5 37 42 BRR LA MACARENA PARTE ALTA	TELEFONO: 318211512	21
CONCEPTO CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Pago acta parcial NOI contrato	4.819.000	4.819.000
008-16/03/2020		
Decreto 522 de Marzo 7/2003 en su Art.3 Contempla: Documento equivalente a la	TOTAL	4.819.000
factura adquisición efectuada por responsables del regimen comun a personas naturales no comerciantes en el regimen simplificado(Este documento debe ser expedido por el adquiriente con destino al proveedor)	IMPUESTO ASUMIDO	

FIRMA DEL VENDEDOR



EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO-IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLES

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** 

Decreto Reglamentario No.522 de Marzo de 2003

IBAL S.A.E.S.P. OFICIAL NIT.800.089.809-6

CRA.3 No.1-04 Telefono: 2756000 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

7600

VIGENCIA:

CODIGO:GF-R-240

2016-11-02 VERSIÓN: 00

NOMBRE DEL VENDEDOR DE BIENES O SERVICIOS

GLORIA MILENA CRUZ ALZATE

DIRECCION

CR 5 37 42 BRR LA MACARENA PARTE ALTA

NIT: 65784427

FECHA: 20/04/2020

CIUDAD: IBAGUE

TELEFONO: 3182115121

TOTAL
000.916

Decreto 522 de Marzo 7/2003 en su Art.3 Contempla: Documento equivalente a la factura adquisición efectuada por responsables del regimen comun a personas naturales no comerciantes en el regimen simplificado(Este documento debe ser expedido por el adquiriente con destino al proveedor)

MPUESTO ASUMIDO

4.819.000

FIRMA DEL VENDEDOR



# ACTA PARCIAL

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033 FECHA VIGENCIA: 2020-02-17 VERSIÓN: 05

Página 1 de 2

	1			
Contrato No.	008 DEL 16 DE MARZO D	E 2020		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESI JURIDICA PARA ATENDER LA GESTIÓN CON EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y S.A. E.S.P. OFICIAL.	NTRACTU	AL DE LA	1
Valor total	\$28,914,000.00 Peso Colombiano.			
Contratista	GLORIA MILENA CRUZ ALZATE			
Supervisor	JULIANA MACIAS BARRETO - SECRETARÍA	GENERAI	_	
Fecha de Inicio	19 DE MARZO DE 2020			
Fecha de terminación	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020			
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES.			
		Año	Mes	Día
FECHA DE E	LABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	2020	04	20
Acta Parcial No1_ de	é, en la fecha antes indicada, contratista y sup I contrato antes identificado. Para completar y so te pago.	portar los	trámites nec	esarios
Acta Parcial No1_de para su correspondien  Periodo informado	l contrato antes identificado. Para completar y so	pportar los	trámites nec	eserite
Acta Parcial No1_ de para su correspondien Periodo informado Actividades	I contrato antes identificado. Para completar y so te pago.	RA ABOG	GADOS, iden	esarios tificado
Acta Parcial No1_de para su correspondien  Periodo informado  Actividades desarrolladas  Evidencias de la ejecución del	I contrato antes identificado. Para completar y so te pago.  19 de marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020  Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES PARbajo el código GJ-R-064, informe comprendido marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020, el o presente acta.  LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN IN RESPECTIVO EXPEDIENTE CONTRACTU ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARI EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN	RA ABOGO entre el locual hace	GADOS, iden PERIODO de parte integra	tificado el 19 de al de la
Acta Parcial No1_ de para su correspondien  Periodo informado  Actividades desarrolladas  Evidencias de la ejecución del	I contrato antes identificado. Para completar y so te pago.  19 de marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020  Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES PAR bajo el código GJ-R-064, informe comprendido marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020, el o presente acta.  LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN IN RESPECTIVO EXPEDIENTE CONTRACTU ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARI	RA ABOGO entre el locual hace	GADOS, iden PERIODO de parte integra	tificado el 19 de al de la
Acta Parcial No1_de para su correspondien  Periodo informado  Actividades desarrolladas  Evidencias de la ejecución del contrato	I contrato antes identificado. Para completar y so te pago.  19 de marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020  Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES PARbajo el código GJ-R-064, informe comprendido marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020, el o presente acta.  LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN IN RESPECTIVO EXPEDIENTE CONTRACTU ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARI EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN	RA ABOGO entre el locual hace	GADOS, iden PERIODO de parte integra	tificado el 19 de al de la
Acta Parcial No1_ de para su correspondien  Periodo informado  Actividades desarrolladas  Evidencias de la ejecución del contrato	I contrato antes identificado. Para completar y so te pago.  19 de marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020  Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES PAR bajo el código GJ-R-064, informe comprendido marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020, el o presente acta.  LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN IN RESPECTIVO EXPEDIENTE CONTRACTU ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARI EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN ESTADO DE CUENTA	RA ABOGO entre el locual hace	GADOS, iden PERIODO de parte integra	tificado el 19 de al de la
Acta Parcial No1_de para su correspondien  Periodo informado  Actividades desarrolladas  Evidencias de la ejecución del contrato  /alor Contrato  /alor Acta No. 01	I contrato antes identificado. Para completar y so te pago.  19 de marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020  Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES PARbajo el código GJ-R-064, informe comprendido marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020, el copresente acta.  LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN IN RESPECTIVO EXPEDIENTE CONTRACTU ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARI EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN ESTADO DE CUENTA  \$28,914,000.00  \$4.819,000.00	RA ABOGO entre el locual hace	GADOS, iden PERIODO de parte integra	tificado el 19 de al de la
Acta Parcial No1_ de para su correspondien  Periodo informado  Actividades desarrolladas	I contrato antes identificado. Para completar y so te pago.  19 de marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020  Se anexa INFORME DE ACTIVIDADES PARbajo el código GJ-R-064, informe comprendido marzo de 2020 AL 18 de abril de 2020, el copresente acta.  LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN IN RESPECTIVO EXPEDIENTE CONTRACTU ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARI EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y EN ESTADO DE CUENTA  \$28,914,000.00	RA ABOGO entre el locual hace	GADOS, iden PERIODO de parte integra	tificado el 19 de al de la

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.



### **ACTA PARCIAL**

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033 FECHA VIGENCIA: 2020-02-17 VERSIÓN: 05 Página 2 de 2

CION REPR	RESENTANTE	SI		NO XX
ertificación d ella, copia o de antece	del revisor fiscal de la tarjeta	SI		NO ON
	PERSONA	NATURAL		
Aporte	es en Línea	Valor total del	aporte	\$559.600
41	795478		Salud	\$241.000
De:	01/03/2020		Pensión	\$308.500
Hasta:	31/03/2020		ARL	\$10.100
1	ANEXOS:			Marque con x
guridad soci	al			х
rte				X
Código GJ-l	R-064			X
A	Alles .	<u>A</u> .	(	Jm/3
GLO			JULIANA	MACIAS BARRETO
	Contratis	ta		Supervisor
CLA	UDIA COMBITA	ZAMBRANO		De la companya della companya della companya de la companya della
	CION REVIS ertificación de ella, copia o de antece adores)  Aporte  41  De:  Hasta:  Código GJ-	Aportes en Línea 41795478  De: 01/03/2020  Hasta: 31/03/2020  ANEXOS:  guridad social  rte  Código GJ-R-064  GLORIA MILENA CE Contratis	CION REVISOR FISCAL ertificación del revisor fiscal ella, copia de la tarjeta o de antecedentes de la adores)  PERSONA NATURAL  Aportes en Línea  Valor total del  41795478  De: 01/03/2020  Hasta: 31/03/2020  ANEXOS:	CION REVISOR FISCAL ertificación del revisor fiscal ella, copia de la tarjeta o de antecedentes de la adores)  PERSONA NATURAL  Aportes en Línea  Valor total del aporte  41795478  Salud  De: 01/03/2020 Pensión  Hasta: 31/03/2020 ARL  ANEXOS:  guridad social  rte  Código GJ-R-064  GLORIA MILENA CRUZ ALZATE Contratista



PAG 1 de 2

			DAT	DATOS DEL'APORTANTE				
ПРО	NÜMERO	NOMBRE APORTANTE	DETANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		A SOCIA
8	65784427	GLORIA MILENA CRUZ ALZATE	SRUZ ALZATE	CALLE 8 N 7 10 OFICINA 303	2732162	acha03070803@hotmail.com	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y	
FORMA	CLASE	NOMBRE	сфыво	DEPARTAMENTO	ט	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO
PRESENTACION				TOTAL		BAGUÉ	ON	202
CINICA	- Independente			LOCINIA	The second second			

		DATOS	DATOS DE LA PLANILLA			
PLANTLA	FECHA PAGO ASOCIADA				CANTIDAD	Q.
ASOCIADA	(Ulaimtavano)	TIPO	FECHA PAGO	NÚMERO	EMPLEADOS	Dan
		PLANILLA	PLANILLA (DIA/MES/AÑO)	PLANILLA	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO SALUD PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	AGAR
2020-03	2020-03	-	07/04/2020	41795478	\$559,600	0

# TOTALES POR SUBSISTEMAS

			Saltonaco especialista de la companya del companya della companya								
19 - C. T. 160	TOTALES SALUD	THE PERSON NAMED IN COLUMN	The state of the s				Die Mora		Valor Mora	Total a Pagar	No. Affiliados
Código EPS	Nombre	FIN	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad		Valor Mora	OPC		DAD
					Valor	No Autorización Valor		Cotización	The second second		
					No. Autorizacion		,		c	241,000	-
			000	•		0	5	,	,		
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	241.000	>	»						

	Š.	Afiliados	1			Total Control	A
	1 December 1	1968 9 1910	308.500				
-	Valor Mora	Cotración	THE PERSON	The second second			
	Valor Mora	Cotización		,			
		Dias Mora	,	0	1		
		Subsistencia Dias Mora		0	2000		
		Aporte FSP -		0	A		
		Aporte Voluntario	Aportante	0	2000		
		Aporte Voluntario Aporte Voluntario	Afiliado				
The second second		Cotización	Obligatoria	002.000	308.500		
The state of the s	- And		ž		900336004-7	The state of the s	
The state of the s	TOTALES PENSION		Nombre		Colpensiones	The state of the s	
	と からいいかは		Codigo AFP		25.14		

	NA IABOBA I SOCIONIO SO SETOR											The Coulder of	9000	2000	20.00	
1 577	O'NES MESOCO CASO					2000	Valor Neto	Días	alor Mora	Subtotal	A Land Other Note Dias Valor Mora Subtotal No. Racicado Vario Saco	90000 1000				
		TIN	Cotización	Incapacidades		ones Orros	4000	-					Colingarion			
Código ARL	Nombre				100	Sictemas	Cotización	Mora	Cotización	Cotización   S	Sistemas Colización Mora Colización Cotización Saldo a Favor	Pavor	30110011000			
			Obligatoria	Obtigatoria No. Autorización Valor	valor	Disternas							101	10 100		_
							10 100	0	0	10.100	-					
		0 20000000	10 100				10.100	,								
14.4	Vida Colpatna S.A.	800000 103-9	20	10.41												
		The same of the	No. of the last of	1												
							1000	N AND LONG								
		No. of the last of														_
				TOTALES CAJAS						-		-				_
									İ	Valor A	Valor Aborte Dias Mora Valor Mora Aporte Total a Pagar No. Affiliados	lora Valor	Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	_
									:		_	_				-

Valor Aborte         Total a Pagar         No. Affiliados           0         0         0         0           0         0         0         0           0         0         0         0           0         0         0         0           ESAP         MEN         MEN		TOTALES	TOTALES PARAFISCALES	-		_
	Valor Aporte	Dias Mora	Vator Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
			SENA		ā	
	0	0	0	0	0	The state of the state of
			ICBF			STANTES OF
ESAP	0	0	0	0	0	
MEN			ESAP			
MEN						
			MEN			
	1 1					

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Pades	-	241.000	241.000
and and	-	308.500	308.500
in sense	The state of the s	10.100	10.100
Resgos Lacorales	0	0	0
400		0	0
ESAP	,	1	
ICBF	0	0	
NEW	0	0	0
	0	0	0
SENA	-	559.600	559.600
TOTALES	The state of the s		

Codigo CCF

	3720	No. of Street, or other Persons
31		23

PAG 2 de 2

or any a want or other while	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		DAT	DATOS DEL APORTANTE		The state of the s		
ПРО	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	RTANTE	DIRECCIÓN TELÉFONO	TELÉFONO	CORRED		PLANILL
8	65784427	GLORIA MILENA CRUZ ALZATE	RUZ ALZATE	CALLE 8 N 7 10 OFICINA 303	2732162	2732162 abba03070803@hotmail.com	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y	
FORMA	CLASE	NOMBRE	copico	DEPARTAMENTO	5	CIUDAD / MUNICIPIO	SALOD	PERIODO S
PRESENTACIÓN	APORTANTE	SUCURSAL	200					2020-0
ÚNICA	1 - Independiente			TOLIMA		IBAGUÉ	ON	

FECHA PAGO ASOCIADA  TIPO  TIPO  PLANILLA (  DERIODO PENSIONES	DAIOS DE CA L'AMICA			
			CANTIDAD	_
_	FECHA PAGO	NÚMERO	EMPLEADOS	UPC
	_	PLANICLA	-	0
-			TOTAL A PAGAR	SAR
2020-03	07/04/2020	41795478	\$559.600	

NFORMACON NOVEDADES	TALLE POF	ETALLE POR COTIZANTE																			1	3.			1		i i			
NF   1   1228.000   N   F   N   F   N   N   F   N   N   F   N   N	7			-		1		1	900			100	1	PE	NOISA	18 55 H 18	The By and		SALUD		41	RIESGOS LA	BORALES	-		CCF			PARAF	SCALE
Apptidicary Name Paragraph (Colt. 2004)   Colt. 2004   Co		INFORMACIÓN COTIZANTE		-		N C	NAME OF THE PARTY	N N N	200	-		1		-	-	-			L				•		_	Ι,			_	
ACTION CRIT ALZATE GLOGIA MILEVA 59 0 N F N F 25-14 1328.000 308.500 0 0 0 0 0 0 144 1,328.000 1	Tipo Identificación	Apelidos y Nombres	odiMuž	frontation	133 501	9AT 901	451	10E 2FM	AVA	ואר	Cod	IBC AFP	Cotizaci	o Affilia	ari Voluntai ido Aportar	Fondo rio pension rie de solldarid	Fondo pensional subsistent	de Cód. EPS	IBC EPS	Cotización Valor UPC	C ARL			üzación	SCF IBC		CCF par	C otros		(porta
6574437 CRU ALZHE GOGNA MILENA 59 0 N F 25-14 1.928.000 308.500 0 0 0 0 144 1.928.000 144 1.928.000 1				77	_		_		=	_			_	_		_		_			-	1	-	+	+	+	-	,		١,
KETMA137 CRILZAZATE GLORIA MILENA 59 0 N F					-	+	Ŧ	+	+	F			200 50		•	-	0	EPS005	1,928,000	241,000	4	1,928,000	1 1 1	10,100	-		0	5	>	,
	65784437	CRUZ ALZATE GLORIA MILENA	o S	Z	<u> </u>	=	_	=	=	_	25-14		2000.00	2	,	,		-												

Aporte Aporte ESAP MEN



# compensar | miplanilla.com

# Información básica de la planilla

Empresa:	GLORIA MILENA CRUZ ALZATE	NIT:	65784427	
Tipo Planilla:	1	Periodo liquidación Pensiones: marzo 2020	marzo 2020	
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	marzo 2020	
Número de Radicación:	41795478	Total a pagar:	\$559,600	
Fecha de vencimiento:	07/04/2020	Total de empleados:	1	
Fecha de Pago:	07/04/2020	Número de Administradoras:	3	
Detalles del pago				

azón social recaudo:	Ö,
escripcion:	

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO AV VILLAS	Número Autorización:	594809856
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

nsacción ag	
ansac	
F	
Ë	
cción	
ansa	
la tr	
o de	
stad	

Total Pagado	C10 100	001,014	\$308 500	00000	\$241.000		\$559 600	00000
Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Ç	0.5	Ç-1	000	Ç	On the second		
*Número de incapacidad por riesgos laborales							-3	
Num. Afiliados		-		Н	,	1		
Administradoras		Seguros de Vida Colpatria S.A.		Administradora Colombiana de Pensiones -		Sanitas FPS		
TIN		860002183	00410000	900336004	10000000	0000	800231440	
Código		14-4		25.14	P1-C2	10000	EPSOUS	

\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

Página 1 de 8

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este formato:

a.- Recuerde que debe diligenciarse un informe por periodo mensualizado, diligenciando toda la información allí contenida.

### OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIOS DE PRESTACIÓN **ASESORIA PROFESIONALES** DE **ATENDER** LA PARA JURIDICA CONTRACTUAL DE LA GESTIÓN DE IBAGUEREÑA **EMPRESA** ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

### DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:

No. Contrato	008 DEL 2020 – 03 - 16
Nombre del Contratista	GLORIA MILENA CRUZ ALZATE
Valor (En letra y numero)	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$28,914,000.00)
Plazo del Contrato	SEIS (6) MESES.
Fecha inicio de actividades	19-03-2020
Fecha de Terminación	18-09-2020
10.00 (14) (14) (15) (15) (15) (15) (15) (15) (15) (15	CUMPLIO

### **OBLIGACIONES**

(En estas columnas el contratista debe escribir una a una las obligaciones contempladas en su contrato y aquellas que sean delegadas por el supervisor de manera adicional).

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

(En esta columna el contratista debe escribir al detalle todas sus actuaciones y en caso de que las mismas tengan anexos deberá mencionarlo dentro de la actividad y adjuntar la información a que haya lugar y que acredite el cumplimiento de la obligación.

CUMPLIO
(En esta columna el supervisor debe manifestar si el contratista cumplió con las actividades desarrolladas en concordancia con sus obligaciones).



### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 2 de 8

### Obligación No. 1.-

Brindar apoyo, iurídica asesoría У acompañamiento en toda la contractual del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, que se encuentra a cargo de la Secretaria General, velando por legalidad, de conformidad con los procesos, procedimientos y el Manual de Contratación de la Entidad.

# Se realizó apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento a los siguientes procesos contractuales:

- dica y Invitación 017-2020, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS CONTRA TODO RIESGO, QUE GARANTICEN UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y DEL PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.
  - Invitación 018-2020, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DE LA MALLA VIAL FRENTE A LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN LA CIUDAD PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL PERÍMETRO HIDROSANITARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE IBAGUÉ IBAL S.A E.S.P. OFICIAL.

cumplió

- Invitación 020-2020, cuyo objeto es: - Invitación 020-2020, cuyo objeto es: CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIAS EN EL MANEJO DE PROGRAMAS DE SEGUROS, DESTINADOS A PROTEGER LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.

Nota: Los soportes de las actuaciones adelantadas dentro de cada proceso contractual asignado, obran en el respectivo expediente contractual, que reposan en el archivo de gestión de la Secretaria General y publicados en la página web de la entidad y en la plataforma SECOP.

### Obligación No 2.-

Realizar la revisión jurídica de los documentos relacionados con las actuaciones contractuales que sean enviados por las diferentes dependencias del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL a la Secretaria General.

Se realizó la revisión jurídica de los siguientes documentos relacionados con actuaciones contractuales, enviados por las diferentes dependencias del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL a la Secretaria General:

- Respuesta a observaciones al pliego definitivo y evaluación de propuestas de la invitación N° 010 de 2020, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A ESP OFICIAL Y DE ALGUNAS DEPENDENCIAS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA. (MODALIDAD FIJA Y MOVIL CON ARMAS)".

cumplió



### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

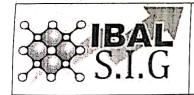
CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 3 de 8

Respuesta a observaciones al pliego definitivo y evaluación de propuestas de la invitación No. 011-2020, cuyo objeto es: CONTRATAR LA LOGÍSTICA PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, CELEBRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P., INCLUYENDO EL SERVICIO Y SUMINISTRO REQUERIDO PARA EL EVENTO, ASÍ COMO EL SERVICIO DE CATERING (REFRIGERIOS, ALMUERZOS) Y TRANSPORTE PARA EVENTOS.

- Estudio de necesidad del proceso contractual cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, DELIMITACIONES, AFECTACIONES A TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.
- Estudio de necesidad del proceso contractual cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DE LA MALLA VIAL FRENTE A LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN LA CIUDAD PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL PERÍMETRO HIDROSANITARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE IBAGUÉ IBAL S.A E.S.P. OFICIAL.
- Estudio de necesidad del proceso contractual cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA AM CON AMPLIA COBERTURA EN IBAGUÉ PARA LA EMISIÓN DE **MENSAJES** REFERENTES INFORMACIÓN DE Α GENERAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTERES PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA **EMPRESA** IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. CONFORMIDAD CON DE EL PLAN DE **MEDIOS** APROBADO POR LA **GERENCIA** CONSECUTIVO NÚMERO 10. (ONDAS DE IBAGUÉ) SEGÚN
- Estudio de necesidad del proceso contractual cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UN PORTAL WEB Y UN PERIÓDICO DE DISTRIBUCIÓN LOCAL PARA LA PUBLICACIÓN DE MENSAJES INFORMATIVOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO



### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

Página 4 de 8

CAMPAÑAS Y OTROS ELEMENTOS COMUNICATIVOS DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA SEGÚN CONSECUTIVO NÚMERO 27. (EL OLFATO)

- Estudio de necesidad del proceso contractual cuyo obieto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA CON COBERTURA EN IBAGUÉ Y SUS MEDIOS DIGITALES PARA LA EMISIÓN DE MENSAJES REFERENTES A INFORMACIÓN INTERES GENERAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ÐΕ ACUEDUCTO ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MÉDIOS APROBADO POR LA GERENCIA SEGÚN CONSECUTIVO NÚMERO 20. (ECOS DEL COMBEIMA)
- Estudio de necesidad del proceso contractual cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UN PORTAL WEB PARA LA PUBLICACIÓN DE MENSAJES INFORMATIVOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS Y OTROS ELEMENTOS COMUNICATIVOS DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE **MEDIOS** APROBADO POR LA **GERENCIA** SEGÚN CONSECUTIVO NÚMERO 24. (CAMBIO IN)

Nota: Los soportes de las actuaciones adelantadas dentro de cada proceso contractual asignado, obran en el respectivo expediente contractual, que reposan en el archivo de gestión de la Secretaria General y publicados en la página web de la entidad y en la plataforma SECOP.

### Obligación No 3.-

Hacer acompañamiento en todas las actuaciones contractuales. adicionales las descritas en numerales anteriores, cuando la Gerencia o la Secretaria General del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, así lo requieran.

- Se proyectó para estudio de viabilidad, el borrador de la resolución por medio de la cual se declara la urgencia manifiesta en LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y se dictan otras disposiciones.
- Se emitió concepto escrito respecto la viabilidad jurídica de adicionar en un monto superior al 50% el valor del Contrato de Interventoría No. 068 del 20 de febrero 2018.

cumplió



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

Página 5 de 8

Obligación No 4		
Apoyar en la elaboración de todos los actos precontractuales, contractuales y postcontractuales, soportando sus actuaciones con el respectivo visto bueno.	observaciones al pliego de condiciones, respuesta a l	cumplió
Obligación No 5		
Allegar a la Secretaria General los soportes de las actuaciones adelantadas dentro de cada proceso contractual asignado, considerando que las carpetas de los procesos deben permanecer en el archivo de gestión de la secretaria general.	Los soportes de las actuaciones adelantadas dentro de cada proceso contractual asignado, obran en el respectivo expediente contractual, que reposan en el archivo de gestión de la Secretaria General.	cumplió
Obligación No 6		
al interior de la cempresa y sus l	Se resolvieron los interrogantes jurídicos que en materia contractual fueron realizados de manera verbal por parte de la Secretaria General, la Dirección Administrativa y Financiera, la oficina de Gestión de Recursos Físicos y la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	cumplió
por porto do la		



### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 **FECHA VIGENCIA:** 2019-09-19 **VERSIÓN: 01** 

Página 6 de 8

### Obligación No 7.-

Asesorar cuando se los evaluadores del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, cuando sea designado para tal fin.

Hice parte del comité evaluador de los siguientes procesos contractuales:

- requiera o hacer parte Invitación 017-2020, cuyo objeto es: CONTRATAR EL comités | SERVICIO DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS CONTRA TODO RIESGO, QUE GARANTICEN UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y DEL PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.
  - Invitación 020-2020, cuyo objeto es: Invitación 020cuyo obieto es: CONTRATAR INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIAS EN EL MANEJO DE PROGRAMAS DE SEGUROS. DESTINADOS A PROTEGER LOS BIENES INTERESES PATRIMONIALES Y PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.

cumplió

 Invitación 024-2020, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA AM CON AMPLIA COBERTURA EN IBAGUÉ PARA LA EMISIÓN DE MENSAJES REFERENTES A INFORMACIÓN DE INTERÈS GENERAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA SEGÚN CONSECUTIVO NÚMERO 10. (ONDAS DE IBAGUÉ)

### Obligación No 8.-

Presentarse personalmente cuando la empresa lo requiera. atendiendo el 50% de dedicación de acuerdo monto de los honorarios pactados y en consonancia con el tiempo necesario para realizar las actividades relacionadas con objeto contractual.

Se atendió de forma presencial y virtual a los requerimientos de la empresa con más del 50% de dedicación a las actividades relacionadas con el objeto del contrato.

cumplió



### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19 VERSIÓN: 01

Página 7 de 8

Obligación No 9	
Presentar informes mensuales, en los que debe indicar las actividades desarrolladas durante cada mes; este informe debe presentarse de acuerdo al formato que la secretaria general impondrá para dicho fin y deberá venir con cada acta parcial en medio magnético, la relación de cada uno de los procesos contractuales asignados, su estado, y demás características del estado de los procesos, así como cada una de las asesorías, conceptos y consultas resueltas a las dependencias asignadas, en el día establecido para tal fin.	cumplió



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 8 de 8

Obligación No 10		
Al finalizar el contrato el abogado debe presentar un informe final de acuerdo al formato que la secretaria general impondrá para dicho fin, en este informe debe relacionar todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del objeto contractual en medio magnético, además debe entregar la relación de asuntos y procesos que le fueron asignados, indicando su estado actual y que actuaciones se deben surtir de manera prioritaria, indicando el término para ello.	NO aplica para este periodo.	cumplió
Observación N° 1		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		
FIRMA DEL CONTRATISTA	GLIORIA MILENA CRUZ ALZATE	millos !
SUPERVISOR IBAL	NOMBRE: JULIANA MACIAS BARRETO  CARGO: SECRETARIA GENERAL	

### CÓDIGO: GJ-R-056 FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES **FECHA VIGENCIA:** 19/09/2019 VERSIÓN: 00 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Página 1 de 4 Evaluación: X Reevaluación: Fecha reevaluación: Fecha evaluación 20/04/2020 INFORMACION DEL CONTRATO NUMERO Y FECHA: 008 DEL 16 DE MARZO DE 2020 NOMBRE PROVEEDOR O CONTRATISTA: GLORIA MILENA CRUZ ALZATE C.C. 65.784.427 FECHA DE TERMINACION: 18/09/2020 FECHA DE INICIO: 19/03/2020 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA PARA ATENDER LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A, E,S.P. OFICIAL. 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y Х APOYO A LA GESTION 2. SUMINISTRO Y ADQUISICION 3. ARRENDAMIENTO CLASE DE CONTRATO 4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA 5. SERVICIO 6. SEGUROS 7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS 8. OBRA PUBLICA ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA **PUNTAJE** 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE 1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD **PUNTAJE** CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO **PUNTAJE** OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE 5 TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS ATENCION DE REQUERIMIENTOS 5 5 CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA 5 PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES 5 **TOTAL PROMEDIO** 5,00 ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA 5 CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL 5 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 5 CRITERIOS DE CALIDAD **PUNTAJE** TOTAL PROMEDIO 5,00 CALIDAD Y/O CONFORMIDAD LAS 5 ACTIVIDADES REALIZADAS **EVALUACION TOTAL** TOTAL PROMEDIO 5,00 5,00 ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION \_X\_ REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones exigidas en el contrato a satisfacción.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION \_\_X\_ REEVALUACION \_\_\_\_ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

SI

NO

NO

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION

INTERPONE RECURSO DE APELACION



### FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 19/09/2019 VERSIÓN: 00 Página 1 de 4

### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).
Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.
NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor
este documento debe ser franado por los dos, en sus respectivas calidades)
JULIANA MACIAS BARRETO
NOUNDER
NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA PEL CONTRATISTA
GLORIA MILENA CRUZ ALZATE
SESTIM MILENA CRUZ ALZATE